

INMOBILIARIA ROCAFUERTE C.A. (IRCA)

Guayaquil, 4 de mayo del 2001.

Señora

MARÍA MERCEDES SANTISTEVAN AROSEMENA DE NOBOA

Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestar a usted que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA ROCAFUERTE C.A. (IRCA)**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirla a usted **PRESIDENTE** de la Compañía por el período de **UN AÑO**, tal como está previsto en su Estatuto Social. Su nombramiento anterior fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con fecha 12 de mayo del 2000.

En virtud de tal designación, le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, con su sola firma, tal como lo dispone el literal a) del artículo Décimo Quinto del Estatuto Social reformado de la Compañía.

Sus atribuciones constan determinadas en la Escritura Pública de aumento de capital y reforma y codificación del Estatuto de **INMOBILIARIA ROCAFUERTE C.A. (IRCA)** que autorizó el Notario Décimo del Cantón Guayaquil Dr. Ovidio Correa Bustamante el 17 de enero de 1979, inscrita en el Registro Mercantil el 12 de junio del mismo año.

Atentamente,


Dr. Carlos Julio Arosemena A.
Presidente de la Sesión

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía INMOBILIARIA ROCAFUERTE C.A (IRCA).- Guayaquil, 4 de mayo del 2001.-


MARÍA MERCEDES SANTISTEVAN AROSEMENA DE NOBOA
C.I.: 0900707118
Nacionalidad: ecuatoriana
Dirección: V.M. Rendón 301 y P. Carbo

En la presente fecha queda inscrito este

Nombramiento de PRESIDENTE ✓

Folio(s) 62766 Registro Mercantil No.

14528 Repertorio No. 19527 ✓

Se archivan los Comprobantes de pago por los
Impuestos respectivos.

Guayaquil, 8 de junio del 2001. ✓



[Signature]
DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
Registradora Mercantil del
Cantón Guayaquil